

Nuestros orígenes

Francisco Agustín Iñigo Muñoz

En otro trabajo que escribí en septiembre de 2004 titulado "*Un estudio sobre dos censos*" de la villa de Fortanete, analicé lo que fue la población en 1495 y su transformación según los datos que aporta el censo de 1890. Se trataba de analizar el pasado sociológico en dos fechas concretas separadas por cuatrocientos años. Posiblemente con anterioridad al citado "fogaje" no haya datos fiables, bien por carencia de estadística poblacional en Aragón o porque el concepto de apellido era reciente. Fue Fernando el Católico II de Aragón (1) el que ordenó en su política militar la confección de la lista de los fuegos, o focs, de su reino aragonés (2).

De dónde provenimos

Ahora paso a otro campo. En aquel trabajo vimos que si bien en 1890 seguía existiendo en Fortanete un número elevado de varones mayores de edad que ostentaban el patronímico que figuraba en el fogaje de 1495, sin embargo, a finales del siglo XIX hay otros muchos que son nuevos. Los portadores de estos apellidos, bien ellos o sus antecesores, han llegado de otra parte. Y ese es el objetivo del presente trabajo que va a moverse en el campo de la suposición, de la probabilidad, de la posibilidad, y no en el de la certeza que ofrecían los censos de 1495 y 1890.

La mayoría de los nuevos patronímicos o apellidos que aparecen en el censo de 1890 proceden de personas que vinieron a Fortanete de lugares próximos y algunos otros de lugares más alejados.

Considerando la ubicación de nuestro pueblo en un lugar de la península aislado, sin importantes vías de comunicación que atraviesen la zona, con una orografía compleja y una economía en general de autoconsumo y limitada, he elegido los datos que ofrece el Fogaje de 1495, de aquellos centros poblacionales que se encuentran dentro de un círculo con radio de 25 km de distancia en línea recta desde Fortanete, y que son dieciocho.

Este círculo comprende fundamentalmente las villas de las Baylías de Aliaga y Cantavieja, algunas de la Comunidad de Teruel, otras del Arzobispado de Zaragoza, como Linares de Mora y Jorcas y el lugar de Miravete, la villa marquesado de Montoro y la villa de señorío de Alcalá de la Selva.

La orografía de esta zona corresponde a la Cordillera Ibérica y en concreto a la Sierra de Gúdar y a las subsierras de Monegros, Mate, Rayo, Dehesas, Cañada, Lastra, Del Señor y Carrascosa (3). Pero si el conjunto constituye un gran domo cretácico, con una zona jurásica, un punto triásico y zonas bajas cuaternarias (4), con sinclinales y anticlinales, este domo ofrece peculiaridades de tremendos empujes a veces con superposición de dos directrices de plegamiento y profunda incisión de la red del Guadalupe con elevación de estratos hasta la verticalidad. Y todo el conjunto ha experimentado la acción erosiva fundamental del clima y de las aguas creándose hasta profundos valles y hoces-cañones, y la aparición de ríos y afluentes que drenan las montañas y las hondonadas en direcciones distintas (Guadalupe, Alfambra, Mijares y Monleón). En cuanto a la altitud de los 18 pueblos elegidos el término medio es de 1.279 m sobre el nivel del mar, con extremos en Montoro, 893 m, y Valdelinares con 1692 m (3). De esta orografía se desprende que las vías de comunicación antes del siglo XX han sido escasas, difíciles y malas entre todos esos pueblos.

Examinando la cartografía del pasado podemos ver la "*Carta du Royaume de Valence*" del año 1760 (5) que lleva impreso el Camino de Teruel, Cantavieja, Morella, Cenia y Tortosa.

En el mapa "*La curiosa Nova Tabula Complectens Regnum Valentiae*" del año 1720 (6), figura el Camino de Valencia, Segorbe, Teruel; y el Camino de Villarreal, Begí, Lucena, El Puerto y Mosqueruela.

El mapa del "*Reino de Valencia*" de 1812 (7) contiene el Camino de Segorbe, Jérica, Barracas, Teruel; el Camino de Fortanete, Villarroya y Aliaga (no pasaba por Miravete); y el Camino de Fortanete, Cantavieja, La Mata, Todolella y Forcall, con un ramal hacia Alcañiz y otro hacia Morella. Todos caminos reales o caminos de herradura.

En el mapa de "*Nicolás Visscher*" del año 1730 (8) figura el Camino de Teruel, Cedrillas, Alcalá de la Selva, Mosqueruela y San Mateo; y el Camino de Cedrillas, El Pobo, Aguilar, Montalbán hacia Zaragoza.

En el mapa de "*Edme. Montelle*" de 1782 (9), se contempla el Camino de Albentosa, Rubielos, Nogueruelas, Vispal, Linares, Valdelinares y Fortanete; el Camino de Fortanete, Villarroya y Aliaga; el camino de Fortanete, Cantavieja, La Cuba, Las Parras, Mas de las Matas, Bajo Aragón; y el Camino de Fortanete, Mirambel, Tronchón, Castellote, Mas de las Matas y Bajo Aragón.

Con anterioridad al siglo XVIII no hemos encontrado ningún mapa que comprendiese caminos.

Aparte de estos caminos descritos en los mapas mencionados, los menos "reales" y los más "de herradura", evidentemente estaban las sendas para transitarlas únicamente a pie o a caballo y algunos caminos por los que podían circular los carros.

En la zona del territorio que contemplamos en la que existen cañones u hoces la comunicación entre los pueblos vecinos afectados era difícil o imposible (por ejemplo la comunicación entre Aliaga y Montoro).

Yo todavía recuerdo en mi niñez, antes de 1936, cómo transportaban los tejidos de las fábricas que tenían los Ínigo en Pitarque a través de la Sierra de la Lastra o de Las Coronas, hasta la fábrica en Aliaga, con reatas de mulas cargadas con producción de tejidos, y de regreso a Pitarque, con sacos de hilaturas para abastecer aquella fábrica.

Esta situación orográfica de Fortanete y de su entorno era proclive a la endogamia, no obstante la realidad es que hasta él llegaron gentes de los pueblos próximos y también desde él salieron personas o familias que se establecieron especialmente en lugares distantes dentro del círculo del que parto, de 25 km, que se pueden recorrer perfectamente en verano y en invierno en el día, bien a pie o en caballería. Por ejemplo a Aliaga, el pueblo donde nací, habían llegado familias desde Fortanete -entre ellos los Ínigo, los Buj, los Loras y los Daudén-. También encontramos un apellido que en 1495 sólo se encontraba en la ciudad de Teruel y en Fortanete, y sin embargo hoy lo podemos hallar en muchos sitios del Maestrazgo y fuera de él, y es el de Buj o Bux (1).

La economía y la configuración política de la zona

También la situación sociopolítica y económica de estas tierras era compleja. Cada pueblo, según su pasado pertenecía bien a una Baylía, bien a la Comunidad de Teruel, o en otros casos a señoríos de residencias distantes (del Arzobispado de Zaragoza, de la Orden de la Gran Selva, francesa, y luego de un conde; y en otro caso de un marquesado). En todos los casos dependían de alguien.

Las Baylías.- Según la obra "*La configuración del dominio feudal de la Orden de San Juan del Hospital en las Baylías de Aliaga, Cantavieja y Castellote (siglos XII-XIX)*", las órdenes recibieron la concesión de los primeros reyes de Aragón, especialmente de Alfonso II, con objeto de conquistar, repoblar y defender la "extremadura" del Reino de Aragón, convirtiéndose sus dominios o encomiendas en un estado dentro de otro estado, con enormes privilegios en todos los órdenes. Así tenemos los Calatravos, los Santiaguistas, los del Santo Redentor, el Temple, los de San Juan del Hospital de Jerusalén, y más tarde se crea la Orden de Montesa. La propiedad de todo era de la orden que fuere según la distribución del territorio; se había sustituido la dependencia del rey por la subordinación al Maestre de la Orden, y en el ámbito de la Baylía no se aceptaban señoríos que dependiesen del rey de Aragón e incluso de la iglesia secular de los Obispos, sino en el caso de las Baylías del llamado Maestrazgo que regentaba la Orden del Hospital, dependían del Gran Maestre de Malta (originariamente radicó en Jerusalén y después en la isla de Rodas y luego en la de Malta) , o del más próximo en la escala descendente, el Castellán de Amposta para Aragón, y a nivel inferior de los comendadores o bayles de Aliaga, Cantavieja y Castellote, y este sistema de vasallaje duró nada menos que hasta 1840, cuando termina la primera Guerra Carlista, acontecimiento que afectó tremendamente al Maestrazgo (10, 11 y 12).

Los vasallos no eran dueños de nada, todo era de la Orden e individual y colectivamente debían jurar fidelidad y homenaje feudal a los jefes en sus variados niveles de poder. Todos dependían de la Orden, bayles, merinos, alcaldes de castillos, caballeros, guardianes, peones, centinelas, los tenentes de las torres, casas fuertes, masadas fortificadas, justicias, jurados, consejeros, almutafaces, etc. Todos eran cargos nombrados o conferidos por la escala jerárquica de la Orden.

La relación económica del vasallaje con relación a la Orden se basaba en el sistema de la enfiteusis (en Aragón "treudo") que exigía impuestos y contrapartidas que había que pagar y que debían ser renovados permanentemente. La propiedad era de la Orden, sin embargo estos bienes podían transmitirse en herencia, pero sin olvidar nunca el receptor que debía renovarse el arriendo de esos bienes por un periodo o duración a pactar con el dueño, la Orden (10 y 11).

En todos los casos de entrega de propiedades a treudo por los monjes, los derechos adquiridos por el usufructuario se hallaban restringidos por la prohibición de venta, de enajenación de cualquier especie o empeño a infanzones, clérigos o individuos de otra religión (12).

Constituye un rasgo específico de la época medieval la ausencia del concepto de propiedad plena, aún para las gentes de la ciudad, prodigándose en el caso de sus viviendas los contratos enfiteúticos, bien con el propio municipio o con poderosas entidades religiosas. En virtud de este tipo de contrato, el Temple y el Hospital poseyeron el dominio directo de los inmuebles y los enfiteutas el dominio útil por el que se abonaba el treudo anual, con facultad de transmitir a sus descendientes o de enajenar a extraños, sometiéndose a determinadas cláusulas fijadas en el contrato. Es por esto que no sólo comerciantes, artesanos o notarios, sino gentes de ilustres linajes de la oligarquía ciudadana pagaban por sus moradas o por la explotación de los campos el treudo correspondiente a templarios u hospitalarios. (12)

Según Ledesma, Cantavieja en el año 1307 era capitalidad de la Orden del Temple y se negó a someterse a la entrega de la Baylía a los Hospitalarios, y ello dio lugar al cerco de la villa por parte del ejército del rey Jaime II, quien transmitió a los sitiados que abandonasen la causa del Temple sin reparos de desligarse de su señorío ya que éstos habían sido inculpados de herejía. Esto supuso una primera relajación de este poblado a la rigidez de la Orden que tomaba el relevo. (11 y 12)

Este comienzo de aflojamiento de las ligaduras de los vasallos con relación a los triunfantes hospitalarios se acentuó a finales del siglo XV por deseo de Fernando II el Católico rey de Aragón. Éste privó a la Orden de la jurisdicción civil y militar que hasta entonces ostentaba en

los territorios que controlaba. Eran ya tiempos en que Aragón y Castilla se unieron por voluntad de sus reyes. Ya no necesitaban de las Órdenes para defender las fronteras de España. (11)

Sobre las concesiones del dominio pleno de la Orden, en la obra de Febrer y Sanchís antes citada podemos leer documentos: uno de 18 de julio de 1779, de Fortanete; y otro, de 30 de marzo de 1780, de Villarroya de los Pinares, en los que los respectivos Consejos Generales de estas villas, reconocían aún el dominio y los derechos señoriales que la Orden del Hospital poseía en las dos poblaciones, firmando en el primer caso 67 cabezas de familia y en el segundo 66. (11) O sea, que a finales del siglo XVIII todavía la Orden del Hospital exigía la aceptación y reconocimiento de las villas de las Baylías del dominio pleno que desde el siglo XII venía ejerciendo por concesión real.

La Comunidad de Teruel.- Con relación a las aldeas dependientes e integradas en la Comunidad de Teruel, las cosas no eran así. Cuando el 1 de octubre de 1177 Alfonso II de Aragón procedió a la repoblación de la villa de Teruel, aparte de otorgarles a sus pobladores unos fueros de "extremadura" que les conferían un status jurídico privilegiado sobre el resto de los habitantes del Reino no sujetos a dicha formalidad, les donó en plena propiedad unos amplísimos términos municipales para su explotación y disfrute, sobre los cuales el Concejo de Teruel (entonces villa y pasado el tiempo ciudad) ejerció un señorío colectivo comparable al de otros municipios sometidos a los miembros de la nobleza laica o eclesiástica que ejercían sobre sus propios términos o dominios. El objetivo perseguido con esta donación fue simplemente el garantizar la defensa de la frontera contra los musulmanes, mediante la instalación de un grupo de población lo más numeroso posible que se encargara del cumplimiento de esta misión y, para ello, era necesario que los habitantes del interior del reino se sintieran motivados para instalarse en la nueva población fronteriza. Así pues, además de dotarles de un estatuto jurídico caracterizado por la radicalización de los privilegios concedidos a los pobladores de Teruel se les otorgó una franqueza fiscal casi absoluta, para lo cual se estableció que fueran los habitantes del territorio, las aldeas o los aldeanos los que satisficieran los gastos más importantes que conllevaba la organización municipal de la villa, Teruel. No es de extrañar que a partir del momento en que Teruel perdió su condición fronteriza a raíz de la conquista del Reino de Valencia, más otros factores, cuando comenzó el enfrentamiento entre la villa de Teruel y las aldeas. Ello dio lugar al nacimiento e institucionalización de la Comunidad de Teruel. (14)

El proceso de independización de las aldeas con respecto a la Villa fue largo y duradero. Al final el resultado fue la independencia total entre Teruel y las aldeas, permaneciendo algunos vínculos de unión, pero liberándose de importantes obligaciones impuestas, gastos a los que estuvieron obligados y que había dado lugar al establecimiento de una minuciosa organización fiscal. A fin de obtener una contribución lo más equitativa posible. (14)

La industria textil

En aquella realidad económica y social de la Baylías y de la Comunidad de Teruel, surgió y tuvo éxito la artesanía textil dependiente fundamentalmente de la riqueza natural de la Tierra Alta, el ganado ovino con la producción de una fibra textil muy importante, la lana.

También se dio la manipulación de otras fibras hilables, el lino y el cáñamo, ambas con sus fibras integradas en sus tallos para lo cual era necesario disponer de agua en cantidad suficiente para extraerlas a través de un proceso de maceración o enriado natural y de la acción mecánica posterior sobre dichos tallos. O sea, era precisa el agua para cultivar en regadío las plantas y después para desprender las fibras que aglutinadas por sustancias pécticas formaban los tallos. Pero la compensación a esta larga elaboración era la hilatura y la tejeduría de unos tejidos excelentes, de alta finura en el caso del lino, y además telas bastas con hilados de cáñamo para además con esta fibra confeccionar cuerdas, sogas y suelas para el calzado barato, las alpargatas.

Hay que recordar que hasta bien entrado el siglo XIX no irrumpió en el mundo textil el consumo y uso de la fibra del algodón.

El trabajo artesano textil, tanto de la lana, del lino y del cáñamo podía compaginarse con el trabajo familiar agrícola para la producción de alimentos, pues dado el clima de la zona durante el largo invierno podían dedicarse muchos miembros de las familias a la actividad textil complementaria.

La agricultura de suyo pobre por los terrenos, su naturaleza edáfica, por la pluviometría, por la altitud y el frío invernal, era muy limitada (cereales en los secanos y hortalizas y patatas en los huertos), y por otra parte y dadas las distancias entre los pueblos, villas o aldeas, obligaban a la explotación de muchas tierras o propiedades teniendo que residir cerca de ellas (las masadas). Y sobre todo en las baylías y en los señoríos había que tributar al señor o ente que en cada sitio correspondía.

La lana de vellón (en sucio) producida en los rebaños que pastaban en los montes y praderas y que en invierno se llevaban a tierras cálidas del Reino de Valencia, parte de ella se trabajaba prácticamente en todos los pueblos, y el resto se exportaba a las tierras del Bajo Aragón y especialmente a Cataluña y Valencia por la salida preferente del puerto de Vinaroz embarcándose hacia cualquier destino mediterráneo, como también ocurría con la producción de Els Ports. (15)

La explotación de la madera de pino tenía importancia especialmente en Mosqueruela, parte de la cual era exportada por los "camino de la madera" a través de los puertos de Peñíscola y Vinaroz. (16)

Y veamos brevemente la industria textil artesanal. Villarroya de los Pinares tuvo una importante industria textil, como también Cantavieja, Aliaga, Fortanete, La Iglesuela y Villarluengo. (17), y posiblemente este hecho en una tierra difícil, fue la salida que tuvieron aquellos habitantes sujetos al dominio absoluto de la Orden del Hospital por un lado, y las cargas de la Comunidad de Teruel por otro, y los varios señoríos que he citado. (18)

Ya en Cantavieja, en 1289, la Orden del Temple antecesora del Hospital, poseía 400 ovejas, 50 carneros, 180 cabras, 15 machos cabríos y 145 cabritos. (12)

A finales del siglo XVII la industria del partido de Teruel era literalmente dependiente de las contratas para el ejército de España. Para Villarroya, en los momentos en que existieron encargos del ejército podía alcanzar una altísima producción. (18)

Como ya he recordado en otros trabajos, el catedrático Ernest Lluch afirmaba que Fortanete en siglos precedentes al XIX gozaba de prestigio como especializada en comercio. (19) En la obra "*Tiempo de industria. Las Tierras Altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*", Peiró, A. nos dice que en Fortanete se producían ligas, listones y paños. Y en Villarroya había tinte y se fabricaban bayetas, bayetones, cordellates, estameñas, guerguillas, ligas, paños y se confeccionaban alpargatas.

En el "*Atlas de la industrialización de España, del 1750 al 2000*", dirigido por Jordi Nadal (2003), (17), anota las máquinas de tejer instaladas en 1784:

Villarroya de los Pinares	65 telares
Aliaga	18 "
Allepuz	14 "
Pitarque	10 "
Miravete y Villarluengo	sin datos
Cantavieja	35
La Iglesuela	12
Fortanete	no lo menciona

Existe muy poca información sobre la industria textil del Maestrazgo en los siglos anteriores al XX e incluso de lo ocurrido en éste. Hay grandes lagunas y muchas opiniones personales de los historiadores, que son pocos los que han estudiado el pasado de esta tierra. Un ejemplo es la ignorancia de la existencia de telares en Fortanete a finales del siglo XVIII como se ve en el citado Atlas, por otra parte obra muy importante.

Sin embargo, Madoz, en su Diccionario de la provincia de Teruel, escrito entre 1845-50, habla de la existencia de telares en Allepuz y en Fortanete, con los tipos de tejidos que fabricaban, pero al describir Villarroya no menciona la existencia de máquinas de tejer en este pueblo. (16)

Lo que llama la atención es que Villarroya fuese el primer centro textil del Maestrazgo, pero que esa actividad industrial desapareció progresivamente hasta ser rematada en el siglo XIX.

¿Sería esta crisis la que obligó a los Ínigo, los Navarro, los Pérez y los Julve a emigrar al vecino Fortanete en donde esta industria en su fase artesana duró hasta bien entrado el siglo XX? Y estos posibles emigrantes de Villarroya llevaron a nuestra villa la devoción que existía allí al santo alemán, San Benón.

Sabemos que nuestros antepasados Ínigo, que vivían en Fortanete ya en el siglo XVIII eran artesanos textiles en gran medida, fabricando fajas para hombre, ligas y cintas, como también lo hicieron a lo largo del siglo XIX. Eran tejidos estrechos frente a los tejidos anchos que se obtuvieron en Villarroya. (16)

Según el Censo de 1890 y como muestra de la tradición textil en Fortanete, a finales del siglo XIX todavía había entre los varones mayores de edad civil,:

Tejedores	87 personas	21,30%	de la población masculina.		
Fabricantes	19 "	4,65%	"	"	"
Pelaires	4 "	0,98%	"	"	"
Alpargateros	1 "	0,25%	"	"	"
<hr/>					
TOTAL:	111 personas	27,18%	"	"	"

Además estaban las mujeres y los menores no censados, que también trabajaban en este sector en esa fecha, y por entonces ya habían salido de la población los Ínigo, los Herrero y los Daudén, familias vinculadas a esta actividad.

Y dentro de este apartado podemos señalar otra vía de comunicación entre los pueblos y era la trashumancia de los ganados ovinos al Reino de Valencia a través de azagadores, veredas y cañadas y los citados caminos de la madera para exportar este producto, vías que todavía figuraban en los mapas de España escala 1:500.000 del Instituto Geográfico y Catastral editados en el primer tercio del siglo XX.

Había también necesidades de exportar a toda España los productos textiles que se manufacturaban en Fortanete y ello exigía además de los envíos, las visitas distanciadas a la clientela y muchas veces y en los viajes de regreso llenar los carros con mercancías e incluso de lana distinta a la obtenida en nuestras tierras, para su consumo en nuestros talleres, y de borra para mezclarla con lana virgen y obtener hilados más baratos. (15)

También tenían influencia en el intercambio poblacional la existencia y la asistencia a las ferias de ganado de Alcalá de la Selva, que luego fue ya en el siglo XX de Cedrillas; la feria de ganado de Aliaga (el privilegio de esta villa de tener un mercado semanal los sábados, desde 1196, por Alfonso II). (18); en Mosqueruela, en la Virgen de Agosto; en Fortanete por San Lorenzo; y en otros pueblos de la Baylías o de fuera de ellas. En estas reuniones comerciales se vendía y se

compraba ganado vacuno y caballar, y en menor medida ovino. (16). Para montar, cargar y arrastrar eran indispensables los caballos, los mulos o machos y los asnos. Estos acontecimientos daban lugar a un tránsito humano y comercial importante.

Otra realidad social era la abundancia de fiestas en los pueblos, las romerías a ermitas y santuarios; ocasiones que daban lugar al nacimiento de amistades y estrechamiento de las ya existentes, oportunidades que muchas veces terminaban en matrimonios de personas que podían proceder de pueblos distantes.

De dónde podemos proceder

Después de esta exposición del marco vital y de su entorno que supone una superficie de unos 1.984 km², desarrollaré el objeto de este trabajo.

Los pueblos estudiados son los siguientes -anotando para cada uno de ellos la distancia kilométrica en línea recta desde Fortanete- ; además se anota su pertenencia a baylía, comunidad o señorío:

La Cañada de Benatanduz	Baylía de Cantavieja	Villa	8,2 km
Cantavieja	Baylía de Cantavieja	Villa	10,2 km
Villarroya de los Pinares	Baylía de Aliaga	Villa	12,4 km
Valdelinares	Comunidad de Teruel	Lugar	14,2 km
Villarluengo	Baylía de Cantavieja	Villa	16 km
Miravete	Arzobisp. de Zaragoza	Lugar	16,4 km
Tronchón	Baylía de Cantavieja	Villa	16,4 km
Mosqueruela	Comunidad de Teruel	Villa	16,8 km
Allepuz	Comunidad de Teruel	Aldea	17 km
Pitarque	Baylía de Aliaga	Villa	17 km
La Iglesuela	Baylía de Cantavieja	Villa	17,4 km
Mirambel	Baylía de Cantavieja	Villa	17,6 km
Gúdar	Comunidad de Teruel	Aldea	17,8 km
Jorcas	Arzobisp. de Zaragoza	Villa	19,4 km
Linares de Mora	Arzobisp. de Zaragoza	Villa	20.8 km
Montoro	Marquesado	Villa	21,6 km
Alcalá de la Selva	Monastº la Gran Selva	Villa	22 km
Aliaga	Baylía de Aliaga	Villa	23.6 km

Como digo desde el principio no puedo saber con la información que proporcionan los dos censos, de dónde procedían los apellidos incorporados al Censo de 1890 y que no existían en el Fogaje de 1495. Solamente podemos suponer que alguno de los apellidos existentes en el fogaje en los 18 pueblos del entorno próximo vinieron a establecerse en nuestro pueblo. En el cuadro total de índices de probabilidad pueden verse los apellidos de cada pueblo que en 1890 aparecen en el censo.

Para ello es lícito aceptar que dependían de dos factores independientes. Uno era el número de focs del apellido considerado, fuegos de hogares que existían en cada uno de los pueblos teniendo en cuenta de que estadísticamente en cada foc vivían una media de cinco personas. Y el otro era la distancia kilométrica aproximada existente en línea recta entre Fortanete y el pueblo considerado.

El primer factor nos dice a mayor número de focs por apellido y por pueblo, mayor es la probabilidad de que alguno de ellos fuera a Fortanete a lo largo de 400 años, ellos o sus descendientes.

El segundo factor tiene importancia, pues a mayor distancia la probabilidad de la inmigración desde ese pueblo sería menor.

Y el cociente del número de fuegos dividido por el número de kilómetros nos dará un índice comparativo adimensional de probabilidad de la emigración hacia nuestro pueblo.

Pues bien, con estos datos, con los índices calculados tendremos una tabla en donde cada apellido y para cada pueblo afectado que en 1495 tenía focs con esa grafía, se anota el índice de probabilidad.

Dos ejemplos. Los *Altabas* podrían proceder de cuatro pueblos, pero es Cantavieja la villa que tiene un índice más alto, el 0,37.

Otro. Los *Herrero*, Ferrer o Ferrero; Villarluego tiene un índice de 0,31; Linares tiene un 0,19; Valdelinares 0,14; Aliaga 0,13; Mosqueruela 0,12; Cantavieja 0 10; y Tronchón y Mirambel ambos 0,06. Aquí las diferencias so más pequeñas, pero domina Villarluego.

El lector que haya llegado hasta aquí, puede contrastar estos resultados de la tabla con otros factores o información preferentemente: la tradición oral familiar, las escrituras, testamentarias, donaciones, cartas, escritos u otros documentos que se guardan fundamentalmente en las familias, y otro recurso muy importante, los registros parroquiales o municipales que hayan sobrevivido a guerras e incendios en los pueblos.

Yo sólo he pretendido agotar en lo posible la información deducible facilitada por dos censos distanciados por 400 años, y además no homogéneos; uno habla únicamente de los titulares de los focs, varones o viudas, y el otro de varones mayores de edad civil con sus profesiones.

Finalmente hay una lista de veintiocho apellidos, entre los varones mayores de edad en Fortanete a finales del siglo XIX, cuya procedencia podría ser de localidades más alejadas de los 25 kilómetros y que son los siguientes:

1 varón apellidado <i>Alcón</i>	1 varón apellidado <i>Ezpeleta</i>
2 varones apellidados <i>Arahuede</i>	7 varones apellidados <i>Felipo</i>
2 " " <i>Arpio</i>	2 " " <i>Igual</i>
3 " " <i>Artola</i>	2 " " <i>Lario</i>
2 " " <i>Ayora</i>	1 varón apellidado <i>Mas</i>
1 varón apellidado <i>Badal</i>	1 " " <i>Nages</i>
2 varones apellidados <i>Balada</i>	1 " " <i>Pertegaz</i>
1 varón apellidado <i>Belmonte</i>	2 varones apellidados <i>Querol</i>
1 " " <i>Berdún</i>	2 " " <i>Santamaría</i>
1 " " <i>Boullón</i>	3 " " <i>Temprado</i>
3 varones apellidados <i>Conesa</i>	1 varón apellidado <i>Vélez</i>
1 varón apellidado <i>Corbatón</i>	1 " " <i>Villalonga</i>
20 varones apellidados <i>Daudén</i>	1 " " <i>Villuendas</i>
1 varón apellidado <i>Eced</i>	19 varones apellidados <i>Zaera</i>



Panorámica de Fortanete desde el interior del castillo. (Eduardo López)

Cada cual sospechará o tendrá la certeza de dónde proceden ciertos apellidos que figuran en esta lista y que le afectan. Es interesante dedicar un tiempo en resolver estas incógnitas. Espero que alguien lo intente.

Valencia, 8 de agosto de 2008

Documentación

1. *"La población de Aragón según el Fogaje de 1495"*. T.1. Antonio Serrano Montalvo (1995)
2. *"Censo de Fortanete de 1890"*, en revista ONTEJAS nº 15, junio 2003.
3. *"Mapa provincial de Teruel" Escala 1:200.000*. Instituto Geográfico Nacional. 4ª edición, 2002
4. *"Mapa geológico de España". Escala 150.000*. Villarluengo, 543
"Geomorfología de la provincia de Teruel". Varios autores. 1984.
5. *"Carta du Royaume de Valence"*. Jean Beaurain. París. 1760.
6. *"Curiosa Nova Tabula Complectens Regnum Valentiae et Murcia"*. Reiner y Joshua Ottans. Amsterdam. ca. 1720.
7. *"Mapa del Reino de Valencia"*. Juan José Carbonell. 1812.
8. *"Mapa de Nicolás Visscher"*. 1730.
9. *"Mapa de Edme. Montelle"*. (ca.1782)
10. *"Caballeros de Cristo. Templarios, Hospitalarios, Teutónicos y demás órdenes militares de la Edad Media (siglos XI al XVI)"*. Alain Demurger. 2005.
11. *"La configuración del dominio feudal de la Orden de San Juan del Hospital en las Baylías de Aliaga, Cantavieja y Castellote (siglos XII al XIX)"*. Manuel Vicente Febrer Romaguera y José Ramón Sanchís Alfonso. 2003.
12. *"Templarios y Hospitalarios en el Reino de Aragón"*. Mª Luisa Ledesma. 1982.
13. BAYLIAS 1. *"De la Baylía a la Comarca pasando por la Provincia"*. Alfonso Repullés Buj". 2005.
14. *"Los orígenes de la Comunidad de Teruel"*. Antonio Gargallo Moya. 1984.
15. *"La Fábrica Giner de Morella. De la industria tèxtil a l'espai de futur"*. Generalitat Valenciana. Consellería de Treball i Afers Socials.1992.

16. MADDOZ, Pascual. "Diccionario geográfico y estadístico histórico 1845-50 –TERUEL-".
17. "Atlas de la industrialización de España, del 1750 al 2000". Dirigido por Jordi Nadal. 2003.
18. "Tiempo de industria. Las Tierras Altas turolenses. De la riqueza a la despoblación". Antonio Peiró Arroyo. 2000.
19. "Catalanes en Cosmópolis". Ernest Lluch. La Vanguardia, 1 de junio de 1996.

Vocabulario: Nombres de tejidos, muchos de los cuales han caído en desuso

(Según el *Diccionario de palabras de desuso. Diccionario esencial de la lengua española. Real Academia de la Lengua. 2006*)

Cordellate. - Tejido basto de lana cuya trama forma cordoncillo.

Liga. - Cinta o banda de tejido normalmente elástico para fijar medias o calcetines.

Estameña. - Tejido de lana sencillo y ordinario que tiene la urdimbre y la trama de estambre.

Listón. - Cinta de seda de menos de dos dedos de ancho.

Faja. - Tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura dándole una o varias vueltas.

Sayal. - Tela muy basta labrada de lana burda.

Lienzo. -Tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón.

Pelaide. - Encargado de preparar la lana que ha de tejerse.

(En el "Diccionario del español actual". Seco, M. y otros. 1999) ... Oficial que trabaja lanas y paños, frecuentemente cardador.

Batán. - Máquina generalmente hidráulica compuesta de gruesos mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y dar cuerpo a los paños. Edificio en que funciona esta máquina.

Cañamazo. - Tela tosca de cáñamo.

Cinta. - Tira de tela u otro material de propiedades semejantes que sirve para atar, ceñir o adornar.

Bayeta. - Tela de lana floja y poco tupida.

Bayetón. - Tela de lana con mucho pelo, que se usa como abrigo.

Paño. - Tela de lana muy tupida y con pelo tanto más corto cuando más fino es el tejido.

Jerga. - Tela tosca gruesa.

Jerguilla o guerguilla. -Tejido de seda o de lana parecido a la jerga, pero más fina.

Faja. - Prenda muy fabricada en el Maestrazgo y Els Ports. En Fortanete, Pitarque (primer tercio del siglo XX), Aliaga, Villafranca del Cid, Cinctorres (monumento en bronce al vendedor ambulante de fajas), Portell y Morella. Fuera de aquí en Besalú (Girona) y en Segorbe (Castellón) desde 1949 hasta 1962.

Anchura de la prenda: Normalmente 24, 28, 32, 36, 40, 44 cm.

Longitud: Desde tres metros, tres cincuenta, cuatro, cuatro cincuenta, cinco, cinco y medio y seis metros -se incluyen en estas medidas los cordones que remataban por sus dos extremos las fajas- .

Para las clases finas los anchos iban desde 16 hasta 46 cm. y la longitud desde tres cincuenta hasta cinco metros, incluyendo los cordones.

Materiales: Estambre, lana, lana reprocesada, algodón y algodón reprocesado.

Colores: Crudo natural sin blanqueo, blanco, negro, azul, verde, rojo y morado -éste último para vestimenta religiosa en semana Santa- .

Ligamentos utilizados: Sarga batavia de dos y espiga de sarga batavia de dos.